

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2547 *Resolución de 29 de enero de 2010, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de 27 de enero de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 17, de 22 de enero de 2010, fueron publicadas las bases específicas que han de regir el sistema selectivo para la provisión de cuatro plazas de Peón Limpieza Viaria a tiempo parcial (14 horas semanales), vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición libre (reservándose una plaza para el cupo de discapacidad).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, 29 de enero de 2010.—El Alcalde-Presidente, Fernando Zamora Ruiz.